



**INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA
GESTION DE TUBOS FLUORESCENTES Y
LAMPARAS DE MERCURIO**
Universidad de Málaga

Código
ITUMA 05
Revisión 01


Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad de Málaga

**INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTION DE TUBOS
FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE MERCURIO**

1. OBJETO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.....	2
4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.....	2
5. PROCEDIMIENTO.....	3
5.1. Recepción del residuo.....	3
5.2. Gestión.....	3
5.3. Retirada.....	3
5.4. Certificado.....	3
5.5. Mecanismos de control.....	4
5.6. Archivo y tramitación de la documentación.....	4
RESPONSABILIDADES.....	4
REGISTROS.....	6
ANEXOS.....	7
8.1. ANEXO I.- Planos de situación de los contenedores.....	7
8.2. ANEXO II.- Hoja de control de residuos de tubos fluorescentes.....	9

Reemplaza a :	ITUMA05.- INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE TUBOS FLUORESCENTES Y LÁMPARAS DE MERCURIO.- Revisión 00
Modificaciones :	

ELABORADO: Firmado: Ana Álvarez Irigoyen Cargo: Comité Técnico del SGA Fecha: 16/05/2012	REVISADO: Firmado: Miguel Medina del Pozo Cargo: Comité Técnico del SGA (Responsable) Fecha:	APROBADO: Firmado: Raquel Barco Moreno Cargo: Vicerrectora de Campus y Sostenibilidad Fecha:
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTION DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE MERCURIO Universidad de Málaga	Código ITUMA 05 Revisión 01
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

1. OBJETO

El objeto de este proceso es definir la sistemática empleada en la UMA para la recogida y gestión de los tubos fluorescentes y las lámparas con mercurio de la UMA, de modo que se cumpla con la legislación medioambiental y de prevención de riesgos laborales.

2. ALCANCE

Todos los Centros, Servicios y Departamentos de la UMA .

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Procedimiento de oportunidades de mejora, acciones correctivas y acciones preventivas (PUMA05)
- Procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales (PUMA09)
- Procedimiento de seguimiento de aspectos ambientales (PUMA10)


4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Contenedor: Recipiente donde se almacenarán los tubos fluorescentes y las lámparas de mercurio hasta su recogida. Los contenedores existentes se encuentran en los lugares indicados en el anexo I.

Gestión: almacenamiento, retirada (transporte, valorización y eliminación de residuos), incluida la vigilancia de estas actividades.

Persona responsable: Será el encargado de implantar y desarrollar este proceso en su lugar de trabajo, bajo la supervisión y control de los Técnicos del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad.

Recogida selectiva: Sistema de recogida diferenciada que permita la separación de los materiales valorizables contenidos en los residuos.

	<p>INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTION DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE MERCURIO</p> <p>Universidad de Málaga</p>	<p>Código ITUMA 05 Revisión 01</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------

Residuo: Aquel producto, material o elemento que después de haber sido producido, manipulado o usado, no tiene valor para el que lo posee y por ello se desecha.

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

UMA: Universidad de Málaga

CTSGA: Comité Técnico del Sistema de Gestión Ambiental de la UMA.

5. PROCEDIMIENTO

5.1. Recepción del residuo:


- El servicio de mantenimiento realiza revisiones periódicas por todas las instalaciones de los edificios sustituyendo los tubos y lámparas que no funcionan por otros nuevos.
- Un trabajador/a realiza un aviso cuando se estropea algún tubo fluorescente o lámpara con mercurio para la sustitución de los mismos por parte del Servicio de Mantenimiento. Una vez recibida la petición, ésta se pasa al personal de mantenimiento de la UMA.
- El personal de mantenimiento deposita los tubos fluorescentes en los contenedores habilitados al efecto.
- Cualquier usuario puede depositar los tubos fluorescentes en los contenedores habilitados al efecto.

5.2. Gestión

- Cuando los contenedores estén llenos, los responsables del Servicio de Mantenimiento deben comunicar tal circunstancia al Técnico del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad.
- El Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad solicita la retirada del contenedor a la empresa que gestiona el residuo en el Centro de Tratamiento y Transformación de Residuos.

5.3. Retirada

- El Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad coordinará la recogida y el transporte de los contenedores con residuos.

	<p>INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTION DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE MERCURIO</p> <p>Universidad de Málaga</p>	<p>Código ITUMA 05 Revisión 01</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------

- Al proceder a la retirada, la empresa gestora de residuos entregará a la persona responsable de la vigilancia del contenedor el albarán correspondiente.

5.4. Certificado

- El Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad (CTSGA) solicita, a través de un software de la empresa externa que gestiona el residuo, el certificado de recogida.
- La empresa que gestiona el residuo en el Centro de Tratamiento y Transformación de Residuos emite un certificado en el que se indican los kilos de residuo recogidos por punto de recogida.

5.5. Mecanismos de control

El mecanismo de control establecido incluye la identificación de los contenedores habilitados para el almacenamiento temporal de los tubos y lámparas con mercurio y los registros documentales derivados de la retirada de los mismos y de este proceso.

5.6. Archivo y tramitación de la documentación:

El control y archivo de la documentación será competencia del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad.


6. RESPONSABILIDADES

Trabajador/a de la UMA que observe que un fluorescente o lámpara de mercurio no funciona (profesores, personal de mantenimiento, PAS,...):

- Realizar el aviso correspondiente al Servicio de Mantenimiento (por la vía adecuada) para que se sustituya.

Responsables del Servicio de Mantenimiento:

- Realizar un correcto uso de los contenedores y una correcta supervisión.
- Facilitar y difundir la información a todo el personal del Servicio de Mantenimiento sobre lo contenido en este proceso.

	<p>INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTION DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE MERCURIO</p> <p>Universidad de Málaga</p>	<p>Código ITUMA 05 Revisión 01</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------

Técnicos del Servicio de mantenimiento:


- Atender las solicitudes de sustitución de los tubos fluorescentes y lámparas con mercurio y realizar dicha sustitución, llevando la lámpara o tubo sustituido al contenedor que le indiquen los Responsables del Servicio de Mantenimiento.

Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad:

- Planificar y coordinación con la empresa gestora de residuos.
- Control y revisión del desarrollo de este proceso de gestión de residuos.
- Registrar, tramitar y archivar toda la documentación generada en este proceso

CTSGA:

- Planificación y coordinación con la empresa gestora de residuos.
- Recopilar información del responsable de la unidad productora sobre los residuos (tipo, cantidad y riesgos) generados y sobre los envases necesarios para el correcto almacenamiento de los residuos.
- Medir, controlar y revisar el desarrollo de este proceso de gestión de residuos.
- Emitir un informe anual sobre la cantidad de residuos generados en la Universidad.
- “Cumplimentar los datos referentes a este aspecto ambiental en el Formulario para la Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales (FOR09.1)”.
- Registrar, tramitar y archivar toda la documentación generada en este proceso.
- Supervisar la correcta ejecución de esta Instrucción Técnica.
- Redactar y supervisar el Convenio con la Empresa que gestiona el residuo en el Centro de Tratamiento y Transformación de Residuos.

	INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTION DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE MERCURIO Universidad de Málaga	Código ITUMA 05 Revisión 01
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

7. REGISTROS

Documento	Función	Responsable de ejecución	Responsable de revisión	Período de ejecución
Hoja de control de residuos de material electrónico	Registrar en el Gestor de peticiones el nivel de llenado de los contenedores	Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad	Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad	3 años
Certificado de Gestión de Residuo	Justificar la correcta gestión del Residuo en el Centro de Tratamiento y Transformación del Residuo	Empresa gestora del residuo	CTSGA	3 años
Informe anual de recogidas realizadas	Tramitación de documentación ambiental	CTSGA	CTSGA	3 años
Formulario para la Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales (FOR 09.1)	Identificar y evaluar el residuo	CTSGA	CTSGA	3 años



INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE MERCURIO

Universidad de Málaga

Código
ITUMA 05
Revisión 01

8. ANEXOS

8.1. ANEXO I.- Plano de situación de los contenedores

CAMPUS UNIVERSITARIO DE TEATINOS

ACCESO por Avda. Reina Rodríguez de Aragón

Escuela de Ingenierías
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
E.T.S.I. INDUSTRIAL
AMPLIACIÓN CAMPUS

Escuela de Arquitectura

RAEE

Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Representación gráfica en planta	Elemento Representado	Descripción
		TUBOS FLUORESCENTES

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad

W N E S

RAE



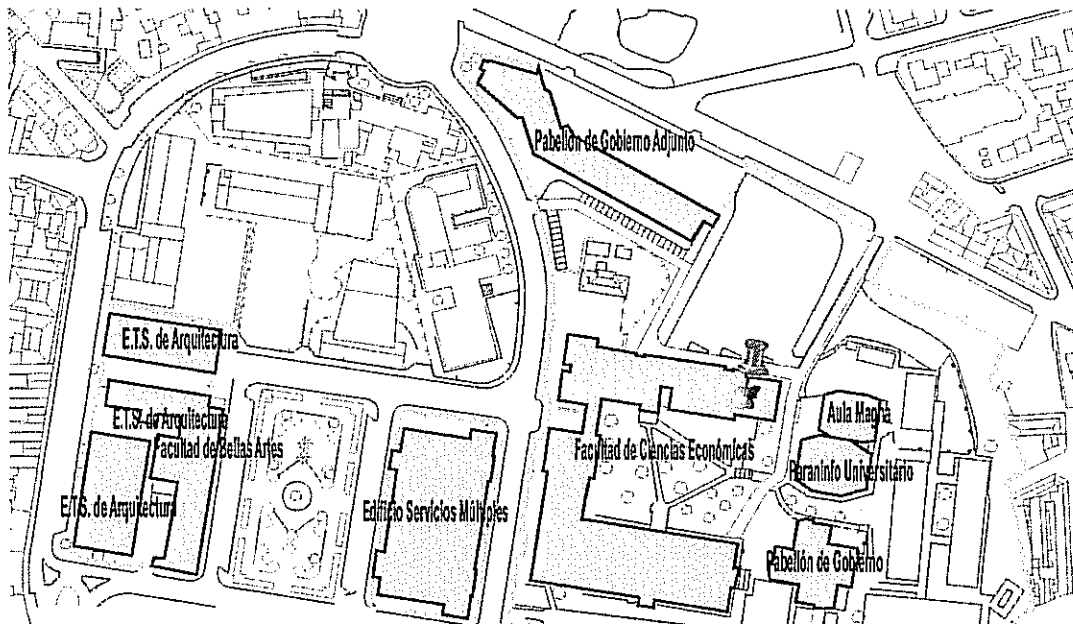
INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTION DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE MERCURIO

Universidad de Málaga

Código
ITUMA 05
Revisión 01

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad

- Campus Universitario El Ejido -




Representación gráfica en plano	Clave de Representado	Descripción
		TUBOS FLUORESCENTES

SUBIRAN PUNTOS DE RECCION DE TUBOS FLUORESCENTES



Copyright © 2010 by Universidad de Málaga

	INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA LA GESTION DE TUBOS FLUORESCENTES Y LAMPARAS DE MERCURIO Universidad de Málaga	Código ITUMA 05 Revisión 01
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

8.2. ANEXO II.- Hoja de control de residuos de tubos fluorescentes

CENTRO	CRITU	Solicitud	FECHA RECOGIDA	Kgs. recogidos
Teleco	2291			
Industriales	2453			
Económicas	2454			
Taller Teatinos	2455			
TOTAL				